

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-009-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.

Siendo las **10:00** horas, del día **06 de octubre de 2026**, se reúnen en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en Calle Mercantil interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, y representantes de las empresas interesadas en participar a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional, con el número **EA-932057995-009-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.** -----

En uso de la palabra el L.C. Rogelio Fraire González, de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente: -----

-----ANTECEDENTES-----

Que con fecha **30 de septiembre de 2026**, se publicó la Convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-009-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**, en el Periódico Imagen con circulación en el Estado de Zacatecas, en la plataforma web de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con dirección electrónica: <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, programándose para el día **06 de octubre de 2026, a las 10:00 horas**, la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta licitación.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO. -Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia procediendo a presentar a los funcionarios públicos presentes. -----

SEGUNDO. - Se informan los licitantes que enviaron en tiempo y forma, sus solicitudes de aclaraciones de dudas, siendo estos:

- 1- **COMERLAT S.A DE C.V**
- 2- **MAPROSERFIN S.A DE C.V**

TERCERO. - Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y a las respuestas dadas por la Convocante:

COMERLAT, S.A. de C.V.

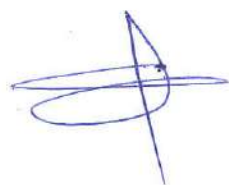
No.	Referencia documental	Dudas y/o Comentarios	Respuestas
1	7.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	Dice: "c) Las propuestas presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes, o bien por sus apoderados o representantes legales." Pregunta: Se solicita a la convocante nos indique, en el caso de que la documentación presentada por mi representada cuente con varias páginas, permita rubricar la totalidad y firmar únicamente la página final del documento. ¿Se acepta?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2	7.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	Dice: "c) Las propuestas presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes, o bien por sus apoderados o representantes legales." Pregunta: Entendemos que solo se deberá firmar autógrafamente los manifiestos, cartas y/o escritos que forman parte de la propuesta técnica y económica. Es correcta la apreciación	R: ES CORRECTA SU APRECIACION.
3	9.- IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES Y LOS ANEXOS TECNICOS QUE SE ACOMPAÑEN.	Dice: "Las proposiciones y los anexos técnicos que se acompañen, deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigidos al área convocante: SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES" Pregunta: Solicitamos a la convocante nos confirme que la propuesta será dirigida de la siguiente manera: SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ¿Se acepta?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION.
4	13.-PROPUESTA TÉCNICA.	Dice: "C) Los licitantes deberán integrar en la documentación de su propuesta técnica, copia simple de los documentos siguientes: 1. El documento de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en los términos que establece el "Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social". Pregunta: Solicitamos a la convocante nos permita presentar "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente, emitida con 5 días previos a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas. ¿Se acepta?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA

5	14.- PROPUESTA ECONÓMICA.	Dice: "B) La Garantía de Sostenimiento de la Seriedad de su Propuesta Económica, mediante fianza o cheque cruzado, a favor de los "Servicios de Salud de Zacatecas", por el monto del 10% (diez por ciento), del valor total de su oferta o propuesta económica, conforme a lo solicitado en el numeral 18.2, de las bases de esta licitación. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione Formato de Fianza de Sostenimiento. Favor de pronunciarse	R: EL FORMATO DE FIANZA ES EXCLUSIVO DE LA AFIANZADORA EN LA QUE EL LICITANTE REALICE DICHO TRAMITE, SIN EMBARGO, PUEDE GARANTIZAR A TRAVES DE CHEQUE CRUZADO.
6	14.- PROPUESTA ECONÓMICA.	Dice: "B) La Garantía de Sostenimiento de la Seriedad de su Propuesta Económica, mediante fianza o cheque cruzado, a favor de los "Servicios de Salud de Zacatecas", por el monto del 10% (diez por ciento), del valor total de su oferta o propuesta económica, conforme a lo solicitado en el numeral 18.2, de las bases de esta licitación. Pregunta: En caso de caso de que la respuesta anterior sea negativa, entendemos que podremos presentar el formato de fianza de sostenimiento que emita la afianzadora. ¿Se acepta?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION.
7	11.1 REGISTROS SANITARIOS.	Solicitamos a la convocante, nos permita entregar los REGISTROS SANITARIO por familia ¿Se acepta?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA
8	11.1 REGISTROS SANITARIOS. IV.- En caso de que los bienes no requieran de registro sanitario, deberá presentar copia simple legible, de la Constancia Oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, o bien presentar impresión de la página web de la COFEPRIS, donde se señale que el bien ofertado no requiere registro sanitario (en esta impresión se deberá señalar la liga de la página, la cual permitirá corroborar por la Convocante, que dicho documento está vigente).	Para este punto, será suficiente referenciar y presentar, únicamente la hoja donde se señale el renglón a ofertar, ¿Es correcta nuestra apreciación?	R: NO ES CORECTA SU APRECIACION, LOS DOCUMENTOS A LOS QUE HACE REFERENCIA DEBERAN SER PRESENTADOS DE MANERA COMPLETA.
9	11.2 CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN	Solicitamos a la convocante, que, cuando un certificado de buenas prácticas, ampare 2 o más renglones de los bienes solicitados en el anexo 3 de las bases concursales, se nos permita entregar un solo certificado referenciando de manera clara y especifica los renglones que ampare y correspondan al mismo fabricante ¿Se acepta nuestra propuesta?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA



10	11.2 CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN	Para este numeral, en el supuesto de bienes de origen o procedencia extranjera, será suficiente presentar el REGISTRO SANITARIO emitido por COFEPRIS ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso de ser incorrecta nuestra apreciación, será suficiente presentar: Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP / CBPF): Expedido por agencias reguladoras del país de origen (por ejemplo, FDA en EE. UU., EMA / autoridades nacionales en Europa, PMDA en Japón, ANVISA en Brasil, Health Canadá, etc.). o Certificado de Libre Venta (CLV / FSC): Emitido según el modelo de la OMS por la autoridad reguladora del país de procedencia, donde conste que la planta fabricante opera bajo lineamientos de Buenas Practica de Fabricación (BPF) . ¿Es correcta nuestra observación?	R: DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR COFEPRIS Y CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.
11	13.-PROPUESTA TÉCNICA. U) Los licitantes deberán entregar muestra física, de todos los Materiales, Accesorios y Suministros Médicos correspondientes a los Renglones de la Partida Única que oferta, los cuales se señalan en el Anexo Número 03 (tres) de Requerimiento con Descripción Amplia y Detallada, las cual deberán cumplir con todas y cada una de las especificaciones y características solicitadas en la ficha técnica correspondiente. Para cumplir con este requisito, los licitantes deberán de presentar previo al acto de recepción de propuestas, las muestras físicas por el 100% de todos los Renglones de la Partida Única de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos que oferta, de no hacerlo así, se descalificara la propuesta para la Partida única ofertada.	Atentamente solicitamos a la convocante, nos permita entregar el 80% efectivo de las muestras solicitadas en este numeral ¿Se acepta nuestra propuesta?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA



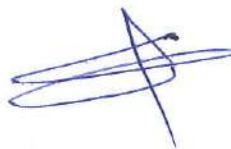
12	13.-PROPUESTA TÉCNICA. U) Los licitantes deberán entregar muestra física, de todos los Materiales, Accesorios y Suministros Médicos correspondientes a los Renglones de la Partida Única que oferta, los cuales se señalan en el Anexo Número 03 (tres) de Requerimiento con Descripción Amplia y Detallada, las cual deberán cumplir con todas y cada una de las especificaciones y características solicitadas en la ficha técnica correspondiente. Para cumplir con este requisito, los licitantes deberán de presentar previo al acto de recepción de propuestas, las muestras físicas por el 100% de todos los Renglones de la Partida Única de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos que oferta, de no hacerlo así, se descalificara la propuesta para la Partida única ofertada.	A le entrega de las muestras, deberemos presentar algún formato de entrega recepción de los bienes o en su caso, la convocante extenderá dicho documento, mismo que se deberá anexar a nuestra propuesta técnica. FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO.	R: LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, EMITIRÁ CONTRA LA ENTREGA DE LOS BIENES, UN ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS, DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO, PARA LO CUAL LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UNA COPIA DE DICHO RECIBO.
13	13.-PROPUESTA TÉCNICA. U) Los licitantes deberán entregar muestra física, de todos los Materiales, Accesorios y Suministros Médicos correspondientes a los Renglones de la Partida Única que oferta, los cuales se señalan en el Anexo Número 03 (tres) de Requerimiento con Descripción Amplia y Detallada, las cual deberán cumplir con todas y cada una de las especificaciones y características solicitadas en la ficha técnica correspondiente. Para cumplir con este requisito, los licitantes deberán de presentar previo al acto de recepción de propuestas, las muestras físicas por el 100% de todos los Renglones de la Partida Única de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos que oferta, de no hacerlo así, se descalificara la propuesta para la Partida única ofertada.	Atentamente solicitamos a la convocante, nos permita entregar muestra representativa de los bienes, ejemplo : (Caja con 100 pza, entregar 1 muestra por pieza, etc) ¿Se acepta nuestra propuesta?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

14	13.-PROPUESTA TÉCNICA. U) Los licitantes deberán entregar muestra física, de todos los Materiales, Accesorios y Suministros Médicos correspondientes a los Renglones de la Partida Única que oferta, los cuales se señalan en el Anexo Número 03 (tres) de Requerimiento con Descripción Amplia y Detallada, las cual deberán cumplir con todas y cada una de las especificaciones y características solicitadas en la ficha técnica correspondiente. Para cumplir con este requisito, los licitantes deberán de presentar previo al acto de recepción de propuestas, las muestras físicas por el 100% de todos los Renglones de la Partida Única de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos que oferta, de no hacerlo así, se descalificara la propuesta para la Partida única ofertada.	Atentamente solicitamos a la convocante, nos permita entregar las muestras solicitadas en este numeral por familia, ¿Se acepta nuestra propuesta?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.
15	14.- PROPUESTA ECONÓMICA.	Para esta numeral ¿Es correcto entender que NO se deberá reflejar el 16 % de IVA en nuestra propuesta económica?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION.
16	13.- PROPUESTA T) Los licitantes deberan integrar dentro de la documentación de su propuesta técnica, copia simple legible, de los documentos indicados en el numeral 12 de la presente convocatoria, según corresponda (LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS): LICENCIA SANITARIA	En el caso de que mi representada no este obligada a contar con LICENCIA SANITARIA, NO será motivo de descalificación el no presentar dicho documento ¿Es correcta nuestra apreciación?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION.
17	14.- PROPUESTA ECONÓMICA . Para efectos de la información de su Proposición Técnica, los licitantes la deberán presentar mediante el formato del Anexo Número 12 (doce), conteniendo todos los Renglones de la Partida Única, presentando como mínimo los siguientes datos: Nombre y R.F.C. del Fabricante.	En el caso que el fabricante de los bienes sea de nacionalidad extranjera, será suficiente con el mencionar el nombre del mismo, omitiendo el RFC, lo anterior sin ser motivo de descalificación ¿ Es correcta nuestra apreciación?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION.
18	PARTIDA 76, PLACA DE ELECTROCAUTERIO CAJA CON 25 PIEZAS	PARA ESTE RENGLÓN ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EFECTIVAMENTE LA UNIDAD DE MEDIDA ES "CAJA CON 25 PIEZAS" ¿NOS PUEDEN CONFIRMAR LA UNIDAD DE MEDIDA CORRECTA?	R: PUEDE OFERTAR PRESENTACION DISTINTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA CANTIDAD TOTAL DE PIEZAS SOLICITADA.

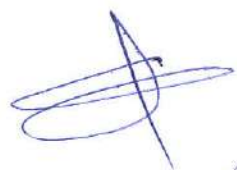
MAPROSERFIN, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O ANEXOS TÉCNICOS NUMERAL 13.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO O), EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE, O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA EN ORIGINAL, EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDO LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LOS RENGLONES DE LA PARTIDA ÚNICA DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS QUE LE OTORGUE EL RESPALDO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 08 (OCHO), EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (SERÁ SUFICIENTE CON UNA SOLA CARTA INDICANDO LOS RENGLONES DE LA PARTIDA ÚNICA PARA LA CUAL SE PRESENTA ESTA CARTA) SE SOLICITA ACLARAR QUE BASTARÁ CON PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA PARA NUESTRA OFERTA ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION.
EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O ANEXOS TÉCNICOS NUMERAL 13.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO O), EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE, O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA EN ORIGINAL, EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDO LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LOS RENGLONES DE LA PARTIDA ÚNICA DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS QUE LE OTORGUE EL RESPALDO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 08 (OCHO), EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (SERÁ SUFICIENTE CON UNA SOLA CARTA INDICANDO LOS RENGLONES DE LA PARTIDA ÚNICA PARA LA CUAL SE PRESENTA ESTA CARTA) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE SI PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, NOS PERMITA PRESENTAR EN SUPLENCIA PARA ESTE PUNTO "CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO" EXPEDIDA A NOMBRE DEL LICITANTE POR EL FABRICANTE, CON EL FIN DE COMPROBAR LA AUTORIZACIÓN EXCLUSIVA DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ¿SE ACEPTA?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO NI MOTIVO DE DESCALIFICACION PARA LOS DEMAS LICITANTES.

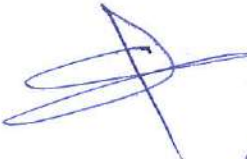
EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O ANEXOS TÉCNICOS NUMERAL 13.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO S), PARA CADA UNO DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS OFERTADOS PARA LA PARTIDA ÚNICA, LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA PRESENTAR COMO DOCUMENTO EQUIVALENTE EL CERTIFICADO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE, EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN DEL FABRICANTE, CONSIDERANDO QUE DICHO CERTIFICADO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN APLICABLES AL PRODUCTO ¿SE ACEPTA?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.
EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O ANEXOS TÉCNICOS NUMERAL 13.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO U), LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR MUESTRA FÍSICA, DE TODOS LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS CORRESPONDIENTES A LOS RENGLONES DE LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA, LOS CUALES SE SEÑALAN EN EL ANEXO NÚMERO 03 (TRES) DE REQUERIMIENTO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA, LAS CUAL DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS QUE COINCIDAN CON LO SOLICITADO PERO QUE NO CUENTEN CON LA LEYENDA SOLICITADA "NO NEGOCIABLE, PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD" ¿SE ACEPTA?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, NI MOTIVO DE DESCALIFICACION.
EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O ANEXOS TÉCNICOS NUMERAL 13.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO X), Y) Y CC) RESPECTO DE LAS OPINIONES Y CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE POR FAVOR ACLARE, SI ES CORRECTO QUE LA CONSTANCIAS Y OPINIONES DE CUMPLIMIENTOS POR NATURALEZA TIENEN UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS, SE ACEPTARÁ DOCUMENTO QUE SU FECHA DE VENCIMIENTO SEA MAYOR A LA DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN ¿SE ACEPTA?	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.



EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O ANEXOS TÉCNICOS NUMERAL 13.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO X), Y) Y CC) RESPECTO DE LAS OPINIONES Y CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA SEÑALE LOS PLAZOS DE VIGENCIA QUE REQUIERE PARA LAS CONSTANCIAS Y OPINIONES DE CUMPLIMIENTOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE	R: EMITIDA CON 5 DÍAS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO. - RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026(RENGLON 34) JERINGA PARA INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE TOMÓGRAFO/RESONANCIA MRI 60 ML. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: LAS JERINGAS DE INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DEBEN DE ADAPTARSE CON EL TOMÓGRAFO MARCA PHILIPS INCISIVE CT, MODELO 728144.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (RENGLON 41) S/C ELECTRODOS PARA MARCAPASOS TEMPORAL 5 Fr. PARA USO EN EQUIPO MEDTRONIC. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL INSUMO QUE SE REQUIERE ES PARA EL INTRODUTOR DE MARCAPASOS MARCA MEDTRONIC MODELO 5388.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (RENGLON 42) S/C ELECTRODOS PARA MARCAPASOS TEMPORAL 6 Fr. PARA USO EN EQUIPO MEDTRONIC. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL INSUMO QUE SE REQUIERE ES PARA EL INTRODUTOR DE MARCAPASOS MARCA MEDTRONIC MODELO 5388.



EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 43) S/C INTRODUTOR PARA MARCAPASOS TEMPORAL 6 Fr. PARA USO EN EQUIPO MEDTRONIC. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL INSUMO QUE SE REQUIERE ES PARA EL INTRODUTOR DE MARCAPASOS MARCA MEDTRONIC MODELO 5388.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 44) S/C INTRODUTOR PARA MARCAPASOS TEMPORAL 7 Fr. PARA USO EN EQUIPO MEDTRONIC.. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL INSUMO QUE SE REQUIERE ES PARA EL INTRODUTOR DE MARCAPASOS MARCA MEDTRONIC MODELO 5388.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 56) MANÓMETRO DE TUBO ENDOTRAQUEAL PARA MEDIR LA PRESIÓN DEL NEUMOTAPONAMIENTO. DESECHABLE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, SI EL TIPO DE INSTRUMENTO DEBE SER ANÁLOGO O DIGITAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE	R: EL MANÓMETRO PARA TUBO ENDOTRAQUEAL PARA MEDIR LA PRESIÓN DEL NEUMOTAPONAMIENTO DESECHABLE SE SOLICITA ANÁLOGO.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 57) CIRCUITO PARA VENTILADOR VOLUMETRICOS DE VENTILADOR NEONATAL CON CÁMARA DESECHABLE PARA USO EN VENTILADOR MECÁNICO AVEA. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION, EL EQUIPO ES VENTILADOR MECÁNICO ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA AVEA MODELO CAREFUSION.



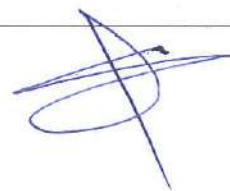
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 58) FILTRO PARA VENTILADOR AVEA. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: ES CORRECTA SU APRECIACION, EL EQUIPO ES VENTILADOR MECÁNICO ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA AVEA MODELO CAREFUSION.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 75) KIT PARA BIOPSIA POR ESTEREOTAXIA CORTE-ASISTIDO AL VACIO (DS4001 ENCOR ENSPIRE) * SMTEC10G: MARCADOR * DS4001: CASSETTE * SCCAN01: CANISTER ENCOR * ECP0110GV: AGUJA 10G * ENCFINSERT10G: BUJE SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: REFERENCIA EL KIT PARA BIOPSIA CON ESTEREOTAXIA ENGLOBAL: - SMTEC10G: MARCADOR - DS4001: CASSETTE - SCCAN01: CANISTER ENCOR - ECP0110GV: AGUJA 10 G - ENCFINSERT10G: BUJE
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 76) PLACAS PARA ELECTROCAUTERIO. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO ELECTROCIRUGÍA DEBE SER DE ENTRADA UNIVERSAL CON 3 PINES.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 77) FILTRO HUMIDIFICADOR PARA VENTILADOR (NARIZ ARTIFICIAL) SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL FILTRO HUMIDIFICADOR O INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD HME, COMÚNMENTE CONOCIDO COMO NARIZ ARTIFICIAL DEBE CONTAR CON CONEXIONES DE TAMAÑO ESTÁNDAR O UNIVERSAL PARA ADAPTARSE A LOS VENTILADORES DE CONEXIONES ESTÁNDAR.



EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 78) CASSETTE PARA ESTERILIZAR CON PEROXIDO DE HIDROGENO EN EQUIPO ASP STERRAD 1005 C/5 (CAJA CON 5 CARTUCHOS). SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL ESTERILIZADOR DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ES MARCA ASP (ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS) MODELO STERRAD 1005.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 79) AGUJA PARA BIOPSIA PARA USO EN EQUIPO MAGNUM CAL. 14G X 10CM SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: LAS AGUJAS PARA BIOPSIA SE SOLICITAN PARA: - EQUIPO: PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIA. - DESCRIPCIÓN: SISTEMA MANUAL DE TOMA DE BIOPSIA MGNUM BARD.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 80) CLAVE: 250.406.0172. DEDAL PARA OXIMETRO DESECHABLE. TAMAÑO: ADULTO. PIEZA SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO, TECNOLOGIA Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: LOS SENSORES DE OXIMETRIA SOLICITADOS DEBERÁN SER DESECHABLES CON UN ADHESIVO DE SILICONA PARA PROTEGER LA PIEL Y DEBE TENER 9 PINES PARA QUE SEA COMPATIBLE CON LOS MONITORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO. - RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 81) SENSOR PARA OXIMETRIA DESECHABLE NEONATAL SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO, ¿TECNOLOGIA Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: LOS SENSORES DE OXIMETRIA SOLICITADOS DEBERÁN SER DESECHABLES CON UN ADHESIVO DE SILICONA PARA PROTEGER LA PIEL Y DEBE TENER 9 PINES PARA QUE SEA COMPATIBLE CON LOS MONITORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.



EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 86) CIRCUITO NEONATAL DESECHABLE CON EL REANIMADOR EN T PARA EQUIPO NEOPUFF INCLUYE VÁLVULA PEEP AJUSTABLE PARA MANTENER UNA PRESIÓN ESPIRATORIA FINAL POSITIVA DURANTE LA REANIMACIÓN NEONATAL. SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL EQUIPO ES MARCA FISHER PAYKEL HEALTHCARE NEOPUFF MODELO RD900.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 87) MASCARILLA PARA ADMINISTRAR OXÍGENO DESECHABLE, DE REANIMACIÓN PARA EQUIPO NEOPUFF (EXTRAPEQUEÑA): 35 MM DE DIÁMETRO SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL EQUIPO ES MARCA FISHER PAYKEL HEALTHCARE NEOPUFF MODELO RD900.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 88) MASCARILLA PARA ADMINISTRAR OXÍGENO DESECHABLE, DE REANIMACIÓN PARA EQUIPO NEOPUFF (PEQUEÑA): 42 MM DE DIÁMETRO SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL EQUIPO ES MARCA FISHER PAYKEL HEALTHCARE NEOPUFF MODELO RD900.
EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 89) MASCARILLA PARA ADMINISTRAR OXÍGENO DESECHABLE, DE REANIMACIÓN PARA EQUIPO NEOPUFF (MEDIANA): 50 MM DE DIÁMETRO SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL EQUIPO ES MARCA FISHER PAYKEL HEALTHCARE NEOPUFF MODELO RD900.



EN RELACION AL ANEXO NUMERO 3.- REQUERIMIENTO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA. APARTADO.- RELACION DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-09-2026 (REGLON 90) MASCARILLA PARA ADMINISTRAR OXÍGENO DESECHABLE, DE REANIMACIÓN PARA EQUIPO NEOPUFF (GRANDE): 60 MM DE DIÁMETRO SE SOLICITA ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR LA MARCA, MODELO Y REFERENCIA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE DEBEN SER COMPATIBLES LOS INSUMOS?	R: EL EQUIPO ES MARCA FISHER PAYKEL HEALTHCARE NEOPUFF MODELO RD900.
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE, SI PARA LA OFERTA DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN LA PARTIDA ÚNICA, SE PODRÁN OFERTAR PRODUCTOS GENERICOS ¿SE ACEPTA?	R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Se hace del conocimiento a los presentes, que la presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad vigente aplicable, por consiguiente no avala la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reservan el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que el evento de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se realizará a las 10:00 horas, del día 14 de octubre de 2026, en estas mismas instalaciones.-

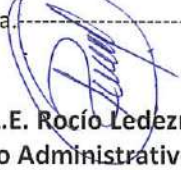
Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 10:35 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún licitante no invalida el contenido y efectos de la presente. -----

Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, y también será publicada en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----



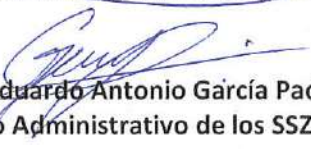
L.C. Rogelio Fraire González.

De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ



L.A.E. Rocío Ledezma López

Apoyo Administrativo de los SSZ



L.A.G.E. Eduardo Antonio García Padilla

Apoyo Administrativo de los SSZ

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS



Lic. Diana Lisseth García Guerrero